ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificado No. 468 – 2020

Santiago de Cali, 6 de marzo del 2020

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El Señor, FRANCISCO AGUDELO SINISTERRA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.151.956.072 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 2096 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proycto que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: Recreacion a Traves de Carreras y Caminatas en el Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044510	$5.100.000	21 de marzo 2019	30 de mayo 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

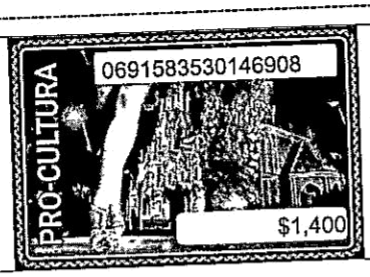
Proyecto: Myriam FiligranaContratista
Reviso: Claudeth Sarria Marin,Proffesional Universitaria

Banco GNB Sudameris

BANCO DE OCCIDENTE 90209 463
RECAUDO CODIGO BARRAS ******9887
10:31:40 2020/03/10 Normal 089
7707262084207 2,800.00 D
93398881 2,800.00 EF

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300671217





333300671217

***-**

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000003788120 **FECHA EXPEDICION** 09/03/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: AGUDELO SINISTERRA FRANCISCO C.C O NIT: 1151956072

DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI (TESORERÍA) ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 7.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

NDACION
Edicol
EDIFICANDO COLOMBIANOS
CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (572) 3450940 Cali- Valle
EMAIL f.edicol@outlook.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Señor (a) FRANCISCO AGUDELO SINISTERRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.151.956.072 tenía un Contrato de Prestación de Servicios con la empresa **FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL** con Nit No. 900.032.390-1 cuyo Objeto es: Prestación de servicios para realizar actividades como Monitor Deportivo, en los programas y proyectos que adelanta la Fundación con la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, Bajo las siguientes condiciones:

Programa: Carreras y Caminatas

Fecha de Inicio: 8 de Junio del 2019

Fecha de finalización: 8 de Noviembre del 2019

Forma de pago: Cuotas mensuales por un valor de $1.700.000

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los (10) diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020)

MARIA MARGARITA ZAPATA P
Representante Legal
Fundación Edificando Colombianos EDICOL

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL CLUB DEPORTIVO PEDRO SELLARES

CERTIFICA:

Que él señor **FRANCISCO AGUDELO SINISTERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.151.956.072 de Cali,** labora en nuestra institución desde el **03 de mayo de 2012 a la fecha**, desempeñando el cargo de **FORMADOR** con un contrato por **PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Durante este tiempo el Señor **FRANCISCO** ha demostrado ser una persona honesta, responsable y cumplidora de sus deberes a cabalidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Ciudad a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

PAOLA ANDREA PEREZ GOMEZ
Presidente
Club Deportivo Pedro Sellares